

## BOLETÍN NORMATIVO

Bogotá D.C., 06 de mayo de 2024

No. 91

BN	ASUNTO	Páginas
83	<b>PROCESO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SESIÓN DE NEGOCIACIÓN MIXTA PARA LAS SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA ACTIVAS.</b>	02

**ASUNTO: COMUNICACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SESIÓN DE NEGOCIACIÓN MIXTA PARA LAS SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA ACTIVAS.**

DERIVEX S.A. (en adelante "Derivex") informa que ha restablecido el funcionamiento de la Sesión Mixta de negociación para las Sociedades Comisionistas de Bolsa activas a partir del 07 de mayo de 2024 vía teléfono, la Sesión de Negociación Mixta se sujeta al siguiente procedimiento:

1. Los Miembros deberán informar a Derivex las Posturas, Agresiones, Aceptaciones, modificaciones o retiro de estas, a través de la línea telefónica (+57) - 601 313 97 80 Ext. 2096 - 2098.
2. El Equipo de Operaciones de Derivex informará los cambios que se presenten en las órdenes de compra o venta, por la [página Web](#), telefónicamente y a viva voz a los Miembros y al público en general.
3. En caso de que los Miembros deseen conocer o actualizar la información de contacto, pueden comunicarse al (+57) - 601 313 97 80 Ext. 2096 - 2098.

4. El horario de la sesión no será modificado por lo que este funcionará desde las 9:00 am hasta las 12:00 m, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2.3 de la Circular del Mercado de Derivex.

**Más información.**

**Derivex –Mercado de Derivados Estandarizados de *Commodities* Energéticos**

**Teléfono: (+57) - 601 313 97 80**

**Correo electrónico: [info@derivex.com.co](mailto:info@derivex.com.co)**

**Cordialmente,**

**JUAN CARLOS TÉLLEZ URDANETA**  
**Representante Legal**